

## **FE DE ERRATAS**

### **RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 010-2015-EF/52.03**

Mediante Oficio Nº 028-2015-EF/11.03, el Ministerio de Economía y Finanzas solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Directoral Nº 010-2015-EF/52.03, publicada en la edición del 25 de abril de 2015.

#### **DICE:**

Que, resulta necesario hacer extensivo el indicado procedimiento para honrar las obligaciones que pudieran derivarse, en el marco de los citados contratos de concesión, con cargo a los recursos de la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito, provenientes de la colocación de Bonos Soberano los recursos de la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito provenientes de la colocación de Bonos Soberanos los recursos de la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito provenientes de la colocación de Bonos Soberanos s conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Endeudamiento;

#### **DEBE DECIR:**

Que, resulta necesario hacer extensivo el indicado procedimiento para honrar las obligaciones que pudieran derivarse, en el marco de los citados contratos de concesión, con cargo a los recursos de la fuente de financiamiento Operaciones Oficiales de Crédito, provenientes de la colocación de Bonos Soberanos conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Endeudamiento;